

PROCESO DE LICITACIÓN

“SERVICIO DE LIMPIEZA DE ESPACIOS INTERIORES DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y
GENERALIFE Y BIENES DE INTERÉS CULTURAL ADSCRITOS”

TIPO: SERVICIO
CONTR 2024 1109285
CM.AG.CTO-2024/25

ACTA NÚMERO 4

Presidente de la Mesa: D. Raúl Calvo Ortiz	En la ciudad de Granada, siendo las 12:35 horas del día 4 de marzo de 2025, se reúne en la sede del Patronato de la Alhambra y Generalife, previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director de esta Agencia Administrativa de 5 de febrero de 2025 para intervenir en la adjudicación del contrato denominado: “ <i>Servicio de limpieza de espacios interiores del Patronato de la Alhambra y Generalife y bienes de interés cultural adscritos</i> ”
Representante del Gabinete Jurídico: D. Alberto Sánchez Martínez	
Representante de la Intervención Delegada: D. José María Alonso Castilla	
Vocales: D. Jesús Moreno Barriuso	
Secretaria de la Mesa: D ^a . Dolores Montalvo Rodríguez	
	El objeto de la sesión es la comprobación y examen de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa CLECE S.A., de conformidad con la cláusula 10.7 del PCAP.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SiREC – Portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAUL CALVO ORTIZ	04/03/2025	
	DOLORES MONTALVO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmU8HT238MBNXCVC25D725UMQ	PÁG. 1/2	



El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SiREC – Portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.

En primer lugar, se procede a la comprobación de la documentación presentada por la empresa CLECE S.A. requerida previamente a la adjudicación del contrato.

Se comprueba que la misma es correcta conforme al punto 10.7 del PCAP, por lo que la Mesa se ratifica en su propuesta de adjudicación del contrato a la empresa CLECE S.A.

No teniendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 12:40 horas del día de la fecha.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Raúl Calvo Ortiz

LA SECRETARIA

Dolores Montalvo Rodríguez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAUL CALVO ORTIZ	04/03/2025	
VERIFICACIÓN	DOLORES MONTALVO RODRIGUEZ Pk2jmU8HT238MBNXCVC25D725UMQ	PÁG. 2/2	